



ACOGE PROPUESTA DE PROYECTOS ELEGIBLES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y ADJUDICA A SOSTENEDORES QUE INDICA, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 2023, PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DE LAS MUNICIPALIDADES Y CORPORACIONES MUNICIPALES, REGIDOS POR EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 2, DE 1998, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y DE LICEOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA REGIDOS POR EL DECRETO LEY N° 3.166, DE 1980, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR PÚBLICA (REGIONES CON DECRETO ZONA DE CATÁSTROFE).

Solicitud N° 1.496

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0 0 1 4 7 2

SANTIAGO, 22 AGO 2023

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N° 21.516, de Presupuesto de Ingresos y gastos del Sector Público para el año 2023; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales; en el Decreto Ley N° 3.166, de 1980, del Ministerio de Educación, que autoriza entrega de la administración de determinados establecimientos de educación técnico profesional a las instituciones o a las personas jurídicas que indica; en el Decreto N° 254, de 2018, del Ministerio de Educación, que reglamenta asignación de recursos del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública en el marco del artículo 27, de la Ley N° 21.040; en la Resolución Exenta N° 12, de 2023, de la Dirección de Educación Pública, que aprueba convocatoria 2023 para presentación de proyectos de conservación de infraestructura correspondientes a establecimientos educacionales dependientes de las municipalidades y corporaciones municipales del país, regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, y de liceos de administración de legado regidos por el Decreto Ley N° 3.166, de 1980, en el marco del programa de Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública; en la Resolución Exenta N° 13, de 2023, de la Dirección de Educación Pública, que rectifica Resolución Exenta N° 12, de 2023, de la Dirección de Educación Pública, en la forma que indica; en la Resolución Exenta N° 138, de 2023, de la Dirección de Educación Pública, que modifica Bases de Convocatoria 2023, aprobadas por Resolución Exenta N° 12, de 2023, de la Dirección de Educación Pública; en la resolución Exenta N° 1.059, de 2023, de la Dirección de Educación Pública, que modifica bases de convocatoria 2023, aprobadas por Resolución Exenta N° 12, de 2023, de la Dirección de Educación Pública; en la Resolución Exenta N° 1.250, de 2023, de la Dirección de Educación Pública, que acoge

propuesta de proyectos elegibles realizada por la comisión de selección y adjudica a sostenedores que indica, en el marco de la Convocatoria 2023, para presentación de proyectos de conservación de infraestructura correspondiente a establecimientos educacionales dependientes de las municipalidades y corporaciones municipales, regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del ministerio de educación, y de liceos de administración delegada regidos por el Decreto Ley N° 3.166, de 1980, en el marco del programa de fortalecimiento de la educación escolar pública; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en la Resolución N° 14, de 2022, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda; y,

CONSIDERANDO

1) Que la Ley N° la Ley N° 21.516, de Presupuesto de Ingresos y gastos del Sector Público para el año 2023, en la Partida 09 "Ministerio de Educación", Capítulo 17 "Dirección de Educación Pública", Programa 02 "Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública", Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 104 "Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública"; Glosa 06, letras a) y d), considera recursos destinados a financiar construcciones, reparaciones y/o normalizaciones, y otras intervenciones en infraestructura escolar, incluido equipamiento y mobiliario, la compra de terrenos y/o de inmuebles construidos para la instalación o acondicionamiento de los establecimientos educacionales de municipalidades o de corporaciones municipales regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, y de establecimientos educacionales regulados por el Decreto Ley N° 3.166, de 1980;

2) Que, el Decreto N° 254, de 2018, del Ministerio de Educación, que reglamenta la asignación de recursos del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública en el marco del artículo 27, de la Ley N° 21.040, sin perjuicio de las situaciones excepcionales que regula, dispone que la Dirección de Educación Pública establecerá, a través de una o más convocatorias, los antecedentes técnicos y legales que deberán presentarse por parte de los sostenedores, según el tipo de proyecto cuyo financiamiento se solicita, así como las etapas, plazos, formas y medio de postulación a estos;

3) Que, se convocó a los establecimientos educacionales dependientes de las municipalidades y corporaciones municipales, regulados por la Ley de Subvenciones, y a los establecimientos de administración delegada, regidos por el Decreto Ley N° 3.166, de 1980, con el objeto de mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales mediante el financiamiento de proyectos de conservación para escuelas y/o liceos que presenten deterioro, y cumplan con las condiciones establecidas en la Convocatoria 2023;

4) Que, según lo establecido en las bases de la Convocatoria 2023, se procedió a la elegibilidad técnica de los proyectos presentados por los sostenedores;

5) Que, las bases establecieron fechas diferentes para la priorización de los proyectos elegibles y propuesta de selección y financiamiento por parte de la Comisión. Para las regiones sin decreto de zona de catástrofe la fecha se fijó para el 11 de julio y para las regiones con decreto de zona de catástrofe hasta el 11 de agosto (línea regional, línea anticipación según corresponde, línea SAD, línea diferenciada y uso de saldos);

6) Que, la Comisión de Selección de los proyectos se reunió el día 26 de julio de 2023, en segunda citación, para revisar los proyectos que obtuvieron la elegibilidad técnica y cumplir con lo establecido en el artículo 7 del Decreto N° 254, de 2018, del Ministerio de Educación, de proponer al Director de Educación Pública, de entre todos los proyectos técnicamente elegibles, aquellos que estén en condiciones de ser seleccionados y financiados;

7) Que, el Director de Educación Pública, mediante Resolución Exenta N° 1.250, de 2023, adjudicó recursos a noventa y cinco proyectos técnicamente elegibles y seleccionados, que correspondían a regiones sin decreto de zona de catástrofe;

8) Que, la Comisión de Selección se reunió el viernes 18 de agosto en segunda citación, para revisar los proyectos que obtuvieron elegibilidad técnica y cumplían con el artículo 7 del Decreto N° 254, de 2018, del Ministerio de Educación, que correspondían a regiones con decreto de zona de catástrofe en línea regional, línea anticipación según corresponda, línea SAD, línea diferenciada, y uso de saldos, y proponer al Director de Educación Pública de entre todos los proyectos técnicamente elegibles, aquellos que estén en condiciones de ser seleccionados y financiados;

9) Que, el Director de Educación Pública, luego de un análisis de los proyectos técnicamente elegibles propuestos por la Comisión de Selección, y con base en la focalización de proyectos realizada por la referida Comisión de acuerdo con los criterios de selección y ponderación establecidos en el numeral 11 de las bases del plan, acorde con criterios objetivos basados en factores de equidad, pertinencia, transparencia y no discriminación arbitraria, en definitiva, ha decidido acoger la referida propuesta, por lo que debe formalizar su decisión mediante el presente acto administrativo de adjudicación,

RESUELVO

ACÓGESE los proyectos elegidos técnicamente, propuestos por la Comisión de Selección, por las consideraciones precedentemente expuestas.

ADJUDÍCASE los recursos para el financiamiento de los proyectos técnicamente elegibles y seleccionados, que se individualizan a continuación:

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ANTOFAGASTA	284	LICEO DE HOMBRES DE ANTOFAGASTA MARIO BAHAMONDE SILVA	485.263.993
ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ANTOFAGASTA	311	ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO	441.527.182
COQUIMBO	OVALLE	CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FG-SNA EDUCA	772	LICEO AGRÍCOLA DE OVALLE TADEO PERRY BARNES	449.999.999
VALPARAÍSO	ALGARROBO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	2087	ESCUELA BÁSICA RURAL SAN JOSÉ	294.556.798
VALPARAÍSO	CABILDO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO	1176	ESCUELA PABLO NERUDA	286.449.632
VALPARAÍSO	CASABLANCA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	1996	LICEO MANUEL DE SALAS	544.783.747
VALPARAÍSO	EL TABO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL TABO	2075	COLEGIO EL TABO	425.000.000

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
VALPARAÍSO	HIJUELAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	1459	ESCUELA BÁSICA RABUCO	438.943.364
VALPARAÍSO	LA CRUZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ	1418	ESCUELA BÁSICA	405.285.211
VALPARAÍSO	LA LIGUA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	1145	ESCUELA ENRIQUE DOLL ROJAS	171.464.538
VALPARAÍSO	LLAILLAY	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LLAILLAY	1345	ESCUELA LAS VEGAS	329.419.015
VALPARAÍSO	NOGALES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NOGALES	1445	COLEGIO EL MELÓN	301.650.042
VALPARAÍSO	PETORCA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PETORCA	1148	LICEO JOSÉ MANUEL BORGÑO NUNEZ	449.693.785
VALPARAÍSO	QUILLOTA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	1389	ESCUELA CRISTINA DURÁN	392.385.468
VALPARAÍSO	QUILPUÉ	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACION DE QUILPUÉ	1884	LICEO COMERCIAL ALEJANDRO LUBET V.	450.000.000
VALPARAÍSO	SAN ANTONIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	2018	ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS	341.803.983
VALPARAÍSO	SAN FELIPE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	1212	ESCUELA JUAN GÓMEZ MILLAS	415.120.000
VALPARAÍSO	SAN FELIPE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	1283	ESCUELA HERIBERTO BERMUDEZ CRUZ	401.916.000
VALPARAÍSO	SANTO DOMINGO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO	2091	COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE	251.225.434
VALPARAÍSO	VIÑA DEL MAR	CORPORACIÓN MUNNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA DESARROLLO SOCIAL	1698	ESCUELA PAUL HARRIS	450.000.000
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CODEGUA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	2238	COLEGIO SANTA TERESA DE TUNCA	449.322.668
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLTAUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	2392	ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA	450.000.000
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLTAUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	2393	ESCUELA MUNICIPAL DE LO DE CUEVAS	450.000.000
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	DOÑIHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DONIHUE	2416	COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE	449.999.349
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	LAS CABRAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	2425	ESCUELA MUNICIPAL DE LOS AROMOS	441.938.698
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	MALLOA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MALLOA	2313	ESCUELA MUNICIPAL DE LIMA HUE	446.725.689
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	OLIVAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	2262	COLEGIO MARÍA VILLALOBOS ARTEAGA	549.887.650
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PALMILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	2613	ESCUELA MUNICIPAL SANTA MATILDE	449.990.354
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PAREDONES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	2717	ESCUELA MUNICIPAL ALBERTINA VALENZUELA	385.634.970
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PAREDONES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	2727	ESCUELA MUNICIPAL ESMERALDA	149.999.999
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PICHIDEGUA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	2365	ESCUELA BÁSICA PATAGUAS CERRO	419.849.879
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	QUINTA DE TILCOCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO	2319	LICEO REPÚBLICA DE ITALIA	549.252.900

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	REQUÍNOA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	2275	ESCUELA DAVID DEL CURTO	444.000.175
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	SAN FERNANDO	FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACION	2442	LICEO TÉCNICO BICENTENARIO FELISA TOLUP	549.986.368
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	SAN VICENTE	CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	15583	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL EL TAMBO	450.000.000
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	SANTA CRUZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	2552	LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ	549.771.879
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	SANTA CRUZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	2557	ESCUELA GRANJA ADEODATO GARCÍA VALENZUELA	368.521.371
MAULE	CAUQUENES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	3537	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	418.351.277
MAULE	CAUQUENES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	3538	LICEO ANTONIO VARAS	550.000.000
MAULE	CAUQUENES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	3539	LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN	369.113.066
MAULE	CAUQUENES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	3545	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	449.698.134
MAULE	CAUQUENES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	3549	ESCUELA PORONGO	416.056.116
MAULE	CAUQUENES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	3552	ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ	144.343.528
MAULE	CHANCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO	3621	ESCUELA SAN AMBROSIO	290.102.541
MAULE	CHANCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO	3625	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	97.277.837
MAULE	CHANCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO	3626	ESCUELA RELOCA	43.632.915
MAULE	CHANCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO	3630	ESCUELA RICARDO SALGADO	46.859.199
MAULE	CHANCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO	3633	ESCUELA QUINIPATO	71.948.621
MAULE	COLBÚN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	3333	ESCUELA CARLOS DEL CAMPO RIVERA	427.743.389
MAULE	COLBÚN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	3336	ESCUELA RARI	381.765.922
MAULE	CONSTITUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	3166	ESCUELA ENRIQUE DONN MULLER	414.005.494
MAULE	CONSTITUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	3168	ESCUELA SUPERIOR NUEVA BILBAO	400.593.470
MAULE	CONSTITUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	3172	LICEO TECNICO PROFESIONAL PUTU	434.535.938
MAULE	CONSTITUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	3174	ESCUELA LAS CORRIENTES	443.799.666
MAULE	CUREPTO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO	3206	ESCUELA FRAY PEDRO ARMENGOL VALENZUELA	449.781.057
MAULE	CUREPTO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO	3213	ESCUELA LA TRICHERA	149.998.771
MAULE	CURICÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	2756	ESCUELA DIEGO PORTALES P.	450.000.000

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
MAULE	EMPEDRADO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO	3128	LICEO SAN IGNACIO	449.999.401
MAULE	LICANTÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LICANTEN	2903	COLEGIO DR. MANUEL AVILÉS INOSTROZA	323.614.572
MAULE	LINARES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES	3269	ESCUELA LAS HORNILLAS	449.884.654
MAULE	MAULE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULE	3114	ESCUELA CHACARILLA	450.000.000
MAULE	MOLINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA	2859	ESCUELA BAJO LOS ROMEROS	450.000.000
MAULE	PELLUHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	3609	LICEO PELLUHUE	144.557.528
MAULE	PELLUHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	3614	ESCUELA JOSÉ RIVAS HERNANDEZ	232.620.669
MAULE	PELLUHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	3615	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	149.567.960
MAULE	PELLUHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	3616	ESCUELA BENITO MANCILLA PÉREZ	342.890.167
MAULE	PENCAHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE	3140	ESCUELA CORINTO	435.639.551
MAULE	RAUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO	2920	ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO	449.997.054
MAULE	RETIRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO	3439	ESCUELA SAN ISIDRO	161.425.365
MAULE	RÍO CLARO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO	3037	ESCUELA PORVENIR	449.995.324
MAULE	ROMERAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	2830	ESCUELA CARLOS LAZCANO ALFONSO	449.688.388
MAULE	SAGRADA FAMILIA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA	2873	ESCUELA JOSÉ CANEPA VACCAREZZA	449.615.979
MAULE	SAN CLEMENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	3062	ESCUELA PEUMO NEGRO	295.228.190
MAULE	SAN CLEMENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	3065	ESCUELA ENRIQUE CORREA GUZMÁN	299.965.754
MAULE	SAN CLEMENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	3070	ESCUELA CHEQUEN DE LA PENA	363.000.000
MAULE	SAN JAVIER	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	3488	ESCUELA IRENE MORALES	449.999.999
MAULE	SAN JAVIER	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	3520	ESCUELA MARIANO LATORRE	412.428.069
MAULE	SAN RAFAEL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	3020	ESCUELA ALTO PANGUE	450.000.000
MAULE	TALCA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	2937	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	550.000.000
MAULE	TALCA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	2949	ESCUELA BÁSICA	550.000.000
MAULE	TENO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	2801	ESCUELA MONTERILLA	448.967.860
MAULE	YERBAS BUENAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS	3318	ESCUELA JORGE SALGADO PICA	450.000.000

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
BIOBÍO	ALTO BIOBÍO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBÍO	4379	ESCUELA CALLAQUI	200.064.998
BIOBÍO	ARAUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	5057	LICEO TÉCNICO PESQUERO FILIDOR GAETE MONSÁLVEZ	450.000.000
BIOBÍO	ARAUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	5073	ESCUELA BÁSICA BRISAS DEL MAR	450.000.000
BIOBÍO	CAÑETE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5133	ESCUELA BÁSICA LLONCAO	449.998.835
BIOBÍO	CAÑETE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5143	ESCUELA BÁSICA SALTO DEL HUILLINCO	449.262.533
BIOBÍO	CONTULMO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	5170	ESCUELA HUILLINCO	134.500.000
BIOBÍO	LAJA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA	4483	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	550.000.000
BIOBÍO	LEBU	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LEBU	5039	ESCUELA GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBIO	449.534.795
BIOBÍO	LOS ÁLAMOS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS	5113	LICEO ORLANDO DELGADO ZÚNIGA	309.973.604
BIOBÍO	LOS ÁNGELES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES	4164	LICEO COEDUCACIONAL SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	550.000.000
BIOBÍO	LOS ÁNGELES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES	4255	ESCUELA BÁSICA EL NOGAL	450.000.000
BIOBÍO	MULCHÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN	4408	LICEO CRISOL	332.558.750
BIOBÍO	SAN ROSENDO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO	4502	ESCUELA BÁSICA TURQUÍA	143.333.757
BIOBÍO	SANTA BÁRBARA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA	4358	ESCUELA MARIANO PUGA VEGA	449.998.629
BIOBÍO	SANTA JUANA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	4942	ESCUELA TANAHUILLIN	149.999.185
BIOBÍO	SANTA JUANA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	4946	ESCUELA LA GENERALA	449.918.752
BIOBÍO	TOMÉ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOME	4860	ESCUELA BÁSICA VEGAS DE COLIUMO	395.546.361
BIOBÍO	TUCAPEL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	4311	ESCUELA LOS AVELLANOS	222.571.152
BIOBÍO	YUMBEL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	4513	ESCUELA PADRE PEDRO CAMPOS MENCHACA	449.999.333
LA ARAUCANÍA	ANGOL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	5215	LICEO INDUSTRIAL B-5 ANGOL	549.599.818
LA ARAUCANÍA	PURÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUREN	5507	LICEO MARÍA AURORA GUIÑEZ RAMÍREZ	103.000.000
LA ARAUCANÍA	TEMUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	5606	ESCUELA VILLA CAROLINA	449.991.955
LA ARAUCANÍA	TEMUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	9101047	BOYECO	158.008.528
LOS LAGOS	ANCUD	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR	8053	ESCUELA RURAL SENDA CHACAO	446.215.470
LOS LAGOS	ANCUD	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR	8054	ESCUELA RURAL MANAO	433.035.024

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
LOS LAGOS	CASTRO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CASTRO PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR	8027	ESCUELA RURAL OLINDA BÓRQUEZ BÓRQUEZ	417.450.914
LOS LAGOS	CHONCHI	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE CHONCHI	11553	ESCUELA RURAL NALHUITAD	123.000.000
LOS LAGOS	CURACO DE VÉLEZ	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CURACO DE VÉLEZ PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES	8169	ESCUELA RURAL HUYAR ALTO	449.898.360
LOS LAGOS	DALCAHUE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS RAMÓN FREIRE DE DALCAHUE	8159	ESCUELA RURAL JOSÉ DANIEL BAHAMONDE BAHAMONDE	449.634.211
LOS LAGOS	FUTALEUFÚ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ	8338	ESCUELA RURAL LONCONAO	145.266.166
LOS LAGOS	PALENA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALENA	8342	ESCUELA RURAL PUERTO RAMÍREZ	150.000.000
LOS LAGOS	PUERTO MONTT	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	22419	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	449.999.999
LOS LAGOS	PUQUELDÓN	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUQUELDÓN PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR	8203	ESCUELA RURAL SANTA ROSA	237.179.672
LOS LAGOS	QUINCHAO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR DE QUINCHAO	8177	ESCUELA RURAL OSTRICULTURA	450.000.000
AYSÉN	GUAITECAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS GUAITECAS	8392	LICEO MELINKA	215.885.620
AYSÉN	GUAITECAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS GUAITECAS	8393	ESCUELA DE REPOLLAL	137.377.381
METROPOLITANA DE SANTIAGO	CALERA DE TANGO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALERA DE TANGO	10687	ESCUELA BÁSICA F-Nº798 CALERA DE TANGO	262.298.883
METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLINA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE COLINA	10399	LICEO POLIVALENTE RIGOBERTO FONTE L.	544.903.015
METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLINA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE COLINA	31154	ESCUELA CAMIÑA ALTO	444.036.005
METROPOLITANA DE SANTIAGO	CURACAVÍ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ	10845	LICEO BICENTENARIO PRESIDENTE BALMACEDA	378.855.385
METROPOLITANA DE SANTIAGO	INDEPENDENCIA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	8497	LICEO GABRIELA MISTRAL	549.916.493
METROPOLITANA DE SANTIAGO	INDEPENDENCIA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	8529	ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU-HUILEN	221.040.715
METROPOLITANA DE SANTIAGO	ISLA DE MAIPO	CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD, DE ISLA DE MAIPO	10730	ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE NALTAGUA	449.998.786
METROPOLITANA DE SANTIAGO	LAMPA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA	10420	ESCUELA MANUEL SEGOVIA MONTENEGRO	112.767.691
METROPOLITANA DE SANTIAGO	LAMPA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA	10426	ESCUELA BÁSICA F-Nº371 SANTA ROSA DE LAMPA	162.875.275
METROPOLITANA DE SANTIAGO	LO BARNECHEA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD LO BARNECHEA	8840	ESCUELA DE FARELLONES	204.392.227
METROPOLITANA DE SANTIAGO	MAIPÚ	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO SOCIAL DE MAIPÚ	9867	CENTRO DE EDUCIÓN TÉCNICO PROFESIONAL CODEDUC	550.000.000
METROPOLITANA DE SANTIAGO	MARÍA PINTO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARÍA PINTO PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR	10838	ESCUELA BÁSICA G-Nº733 CHOROMBO BAJO	449.800.000
METROPOLITANA DE SANTIAGO	MELIPILLA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MELIPILLA PARA LA EDUCACIÓN, SALUD ATENCIÓN DE MENORES Y DEPORTES Y RECREACIÓN	10781	LICEO POLITÉCNICO MUNICIPAL MELIPILLA	450.000.000
METROPOLITANA DE SANTIAGO	MELIPILLA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MELIPILLA PARA LA EDUCACIÓN, SALUD ATENCIÓN DE MENORES Y DEPORTES Y RECREACIÓN	10798	ESCUELA BÁSICA CARMEN BAJO	450.000.000

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
METROPOLITANA DE SANTIAGO	MELIPILLA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MELIPILLA PARA LA EDUCACIÓN, SALUD ATENCIÓN DE MENORES Y DEPORTES Y RECREACIÓN	25089	LICEO LOS JAZMINES	550.000.000
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PAINE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAINE	10674	ESCUELA SENDERO DE CULTRIN	430.430.088
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PEDRO AGUIRRE CERDA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	9747	C.E.I.A. PEDRO AGUIRRE CERDA	449.868.932
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PEÑALOLÉN	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PEÑALOLÉN	9087	CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO	549.828.070
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PIRQUE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE PIRQUE	10520	LICEO EL PRINCIPAL	547.285.493
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PROVIDENCIA	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA	8927	LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	170.757.294
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PUENTE ALTO	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR DE PUENTE ALTO	10458	ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	549.952.321
METROPOLITANA DE SANTIAGO	PUENTE ALTO	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR DE PUENTE ALTO	25002	ESCUELA BÁSICA PADRE ALBERTO HURTADO	486.332.270
METROPOLITANA DE SANTIAGO	QUILICURA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	24520	ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL MERCEDES FONTECILLA	549.098.701
METROPOLITANA DE SANTIAGO	QUINTA NORMAL	FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN	9982	LICEO COMERCIAL MOLINA LAVÍN	549.978.367
METROPOLITANA DE SANTIAGO	QUINTA NORMAL	CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SOFOFA	10073	LICEO BICENTENARIO INDUSTRIAL VICENTE PÉREZ ROSALES	536.121.180
METROPOLITANA DE SANTIAGO	QUINTA NORMAL	CORPORACIÓN COMUNAL DE DESARROLLO QUINTA NORMAL	11831	LICEO INDUSTRIAL BENJAMÍN FRANKLIN	549.966.820
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SAN BERNARDO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO	10544	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO-SAN BERNARDO	538.023.886
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SAN BERNARDO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO	12079	HERNÁN MERINO CORREA	431.682.813
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SAN BERNARDO	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO	25009	LICEO VALLE DE LLUTA	544.541.357
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SAN PEDRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO	10865	ESCUELA ENRIQUE REYMOND ALDUNATE	260.103.529
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	8498	LICEO DARÍO SALAS	549.999.365
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	FUND. NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACION	8504	LICEO TÉCNICO A N° 27 CLELIA CLAVEL DINATOR	541.128.992
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	8505	LICEO POLIVALENTE A-28 EMILIA TORO	434.021.179
METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	24622	MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA ANEXO A-8	549.987.784
METROPOLITANA DE SANTIAGO	TALAGANTE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN TALAGANTE	10696	LICEO TALAGANTE	550.000.000
LOS RÍOS	LA UNIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	7157	ESCUELA RURAL TRAIGUÉN	351.186.746
LOS RÍOS	PANGUIPULLI	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI	7062	ESCUELA RURAL PULLINQUE	450.000.000
LOS RÍOS	PANGUIPULLI	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI	7079	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	127.047.314
LOS RÍOS	PANGUIPULLI	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI	7090	ESCUELA RURAL PUNAHUE	133.104.366

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
ÑUBLE	BULNES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	3976	LICEO MANUEL BULNES	449.999.757
ÑUBLE	BULNES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	3992	ESCUELA MILAHUE	449.999.213
ÑUBLE	COELEMU	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COELEMU	4052	ESCUELA GUARILIHUE ALTO	450.000.000
ÑUBLE	COIHUECO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	3835	ESCUELA BRITÁNICA GUILLERMINA DRAKE WOOD	449.991.135
ÑUBLE	COIHUECO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	3842	ESCUELA HÉROES DE IQUIQUE	449.401.360
ÑUBLE	COIHUECO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	3843	ESCUELA PORVENIR DE CATO	448.343.449
ÑUBLE	COIHUECO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	3855	ESCUELA GENERAL PEDRO LAGOS MARCHANT	449.777.580
ÑUBLE	COIHUECO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	17662	LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEÓN	449.274.527
ÑUBLE	ÑIQUÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	3798	ESCUELA SAN JORGE DE ÑIQUÉN	65.000.000
ÑUBLE	ÑIQUÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	3799	ESCUELA CHACAY	150.000.000
ÑUBLE	ÑIQUÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	3802	LICEO SAN GREGORIO	550.000.000
ÑUBLE	ÑIQUÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	3804	ESCUELA ZEMITA	60.000.000
ÑUBLE	ÑIQUÉN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	3820	ESCUELA BULI-CASERÍO	60.000.000
ÑUBLE	PEMUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO	3967	ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ	449.945.462
ÑUBLE	PEMUCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO	3972	ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI	449.999.999
ÑUBLE	PINTO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO	3872	ESCUELA JOSÉ TOHÁ SOLDEVILLA	449.975.405
ÑUBLE	SAN CARLOS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	3744	ESCUELA GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO	446.774.096
ÑUBLE	SAN CARLOS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	3755	ESCUELA NINQUIHUE	257.116.160
ÑUBLE	SAN FABIÁN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN	3823	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	550.000.000
ÑUBLE	SAN FABIÁN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN	3828	ESCUELA BÁSICA LOS COIGUES	69.495.394
ÑUBLE	SAN FABIÁN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN	3829	ESCUELA BÁSICA EL CARACOL	77.212.092
ÑUBLE	SAN FABIÁN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN	3832	ESCUELA BÁSICA FABIÁN DE LA FUENTE	57.023.143
ÑUBLE	SAN FABIÁN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN	3833	ESCUELA BÁSICA TRABUNCURA	115.301.095
ÑUBLE	SAN IGNACIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	3888	COLEGIO POLITÉCNICO VICTOR JARA	450.000.000
ÑUBLE	SAN NICOLÁS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS	4140	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLIVALENTE SAN NICOLÁS	521.259.451

REGIÓN	COMUNA	SOSTENEDOR	RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO PROYECTO (\$)
ÑUBLE	TREHUACO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	4070	ESCUELA BÁSICA MAITENCO	449.995.627
ÑUBLE	TREHUACO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	4071	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUÉN	429.892.200
TOTAL					69.659.975.854

SUSCRÍBASE los respectivos convenios por parte de la Dirección de Educación Pública con los sostenedores beneficiarios de los recursos adjudicados para los proyectos señalados en el listado anterior.

IMPÚTESE, en su oportunidad, el gasto que demande la ejecución de la presente resolución, a la asignación presupuestaria 09.17.02.33.03.104, Glosa 06, letras a) y d), de la Ley N° 21.516, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023. El gasto para los años siguientes se imputará al subtítulo e ítem que corresponda de los presupuestos vigentes para esos años, en la medida que se consulten recursos para tal efecto, sin necesidad de dictar un acto de transferencia posterior.

PUBLÍQUESE la presente convocatoria en el sitio electrónico www.educacionpublica.cl, y www.comunidadescolar.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



JAIME VEAS SÁNCHEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Subsecretaría de Educación
- Gabinete DEP
- Departamento Jurídico y Transparencia
- DIEE